

## ACTA CONTINUACIÓN AUDIENCIA CONVOCATORIA PÚBLICA UPME 06 – 2018

Página 1 de 3

SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA NUEVA SUBESTACIÓN EL RIO 220 kV Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS.

De conformidad con lo señalado en los Documentos de Selección del Inversionista (DSI), siendo las 4:00 p.m. del día veintidós (22) de enero de dos mil diecinueve (2019), el Presidente de la Audiencia procedió a reanudar la misma, en presencia de los Dres. ANDRES URREGO SALDARRIAGA Apoderado Especial de INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P., RICARDO HUMBERTO RAMIREZ CARRERO Director General de la UPME, los integrantes del Comité Evaluador y demás asistentes que se relacionan en la planilla adjunta.

El Presidente de la Audiencia procede a dar lectura al Acta de Evaluación del Sobre No. 1, donde se declara "CONFORME" el Sobre No. 1 presentado por el Proponente INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.

Se hace entrega de una copia de la referida Acta al Proponente, para que formule observaciones de encontrarlo necesario. Al respecto, no se realizaron observaciones.

De acuerdo con lo señalado en el numeral 7.1.2 de los DSI, dado que el Sobre No. 1 del Proponente INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. fue declarado conforme, se continúa la Audiencia y se procede a dar apertura del Sobre No. 2 tal como se señala en el numeral 7.1.3.

Se invitó a los asistentes a verificar las firmas de los sellos de la urna y posteriormente se dio apertura de la misma para la extracción de los sobres allí contenidos.

Acto seguido se abrió el sobre de la CREG y se dio lectura al *Valor Máximo de Adjudicación*, el cual corresponde a USD 110.000.000 constantes de diciembre de 2018. Lo anterior en uso de la facultad otorgada en el artículo 19 de la Resolución 180924 de 2003 del Ministerio de Minas y Energía – MME.

Posteriormente, de acuerdo con lo señalado en el numeral 7.1.3 de los DSI, se procedió a dar apertura de los Sobres No. 2 del Proponente y a realizar la correspondiente evaluación de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.2, encontrando el siguiente valor presente del Ingreso Anual Esperado (IAE), calculado con la tasa de descuento fijada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG - para tal efecto:

Proponente	Valor Presente del IAE (Dólares constantes de diciembre 31 de 2018)
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.	USD 88.029.003,68

UPME Avenida Calle 26 No 69 D - 91 Torre 1, Oficina 901. PBX (57) 1 222 06 01 FAX 295 98 70 Linea Gratuta Nacional 01800 911 729 www.upme.gov.co











## ACTA CONTINUACIÓN AUDIENCIA CONVOCATORIA PÚBLICA UPME 06 – 2018

Página 2 de 3

Luego de la verificación correspondiente, se determina que la Propuesta Económica de INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.:

- (i) Cumple con las condiciones establecidas por la CREG para el perfil del Ingreso Anual Esperado.
- (ii) El Valor Presente del Ingreso Anual Esperado calculado con la tasa definida para tal fin, no superan el Valor Máximo de Adjudicación establecido por la CREG.

Por otra parte, dada la existencia del único Proponente para la Convocatoria UPME 06 – 2018, el Director General de la UPME procede a dar lectura al aparte normativo que regula la selección cuando resulte un único Proponente (Numeral VI del literal b) del Artículo 4 de la Resolución CREG 022 de 2001, modificado por el Artículo 2 de la Resolución CREG 085 de 2002.):

"VI. Cuando en un Proceso de Selección solamente resulte un único proponente, ya sea por ser el único que cumple con los requisitos exigidos o por ser el único que se presente, la selección estará sujeta a revisión previa de la CREG".

Considerando lo anterior y dado que INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P., cumple con los requisitos de los DSI, el Director General de la UPME procede a dar traslado de la Propuesta a la CREG para la revisión correspondiente y los efectos a que haya lugar.

Una vez la UPME reciba el pronunciamiento de la CREG, se determinará la fecha de la Audiencia pública en la cual se anuncie la decisión. Esta fecha se dará a conocer por los diferentes canales informativos de la presente Convocatoria Pública. En consecuencia, a partir de este momento se suspende la Audiencia.

Para constancia se firma la presente Acta de la Convocatoria Pública UPME 06-2018 a los veintidós (22) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019) por quienes intervinieron en la sede de la UPME, en Bogotá D.C., siendo las **04:18** p.m.

El Proponente.

ANDRES URREGO SALDARRIAGA

🕉 INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA/S.A. E.S.P.







## ACTA CONTINUACIÓN AUDIENCIA CONVOCATORIA PÚBLICA UPME 06 – 2018

Página 3 de 3

Por la UPME

RICARDO RAMIREZ CARRERO

DIRECTOR GENERAL

JAVIER MARTINEZ GIL SUBDIRECTOR DE ENERGÍA

ALVARO GOMESRUIZ

PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

PEDRO ALEXANDER CRUZ

INTEGRANTE COMITÉ EVALUADOR

LEONARDO MORENO CARRILLO INTEGRANTE COMITÉ EVALUADOR RÚBIELA GAMBOA BASTIDAS INTEGRANTE COMITÉ EVALUADOR

TDR 153-41.1 Convocatoria Pública UPME 06-2018 El Río 220 kV Nota: Forma parte integral de la presente Acta de Continuación la lista de asistencia que se adjunta.









## **LISTA DE ASISTENCIA**

	Audiencia de Apertura - Con	Audiencia de Apertura – Convocatoria Publica UPME 06 – 2018 Nueva Subestacion El Rio 220	lueva Subestac	sión El Rio 220
	kV y Líneas de Transmisión Asociadas.	Asociadas.		
LUGAR:	UPME			
FECHA:	Enero 22 de 2019			
HORA:	4:00 pm			
NOMBRE	ENTIDAD	E-MAIL	TELEFONO	FIRMA
Governa Ancional	(80)	4(and an 2013)	35710	100
AUTRES URREAD S.	15A-	avileac (0) 150.00 10	357395	
Risiola Ganglay B	UPTRE	ribioly, gambosy appropria	2220631	
fun foinbal muly	453	100000 phologonopa south	100011	July J
Albano Comez Riz	STILE	Stave gome a gyme gov. co	10822	Latter)
Redro A. Cruz	EHON	pedro. cuz @ yome- gov. co	2220 60/	Philipse
Lesson & San	CIVE	REPORT OF SAME SAME 22000	6 2220601	2